

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-04/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del jueves 6 seis de febrero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 5, 6, 23 fracción I, 44, 45, 46 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión de la Junta de Aclaraciones del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidenta. Licda. María de Lourdes Becerra Pérez. Muy buenos días a todas y a todos. Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, y toda vez que de por cuestiones de carácter institucional, el maestro Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del Instituto, no le será posible asistir a esta sesión, una servidora, María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva del Instituto, fungirá en representación del Presidente. Dicho lo anterior, les doy la bienvenida a la sesión del Comité de Adquisiciones relativa a la Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-04/2024-02, convocada para este jueves 6 seis de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, a las 10:00 diez horas, agradeciendo de antemano la asistencia a quienes nos siguen a través de las redes sociales, así como los proveedores que han presentado cuestionamientos para aclarar en esta sesión. Y ahora para estar en condiciones de instalar la presente sesión y menciono la hora en la que estamos iniciando, que son las 11:18 once horas con dieciocho minutos. Le pido al Secretario que se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

Secretario. L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez. Claro que sí. Para efectos de la sesión doy cuenta que están presentes las y los siguientes funcionarios. -----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Presidenta

----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité

----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité

----- Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité

----- Presente

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar

Consejera Integrante y Representante
de la Comisión de Administración

----- Presente

L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez

Técnico de Finanzas

----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto

----- Presente

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-04/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

C.P. Juan Carlos Mena Flores

Secretario Técnico

----- Presente

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez

Secretario del Comité

----- Presente

Secretario. Presidenta del Comité, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez en representación del Presidente de este Comité, le informo que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, los acuerdos y las decisiones que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. Adicionalmente doy cuenta que están presentes en la sesión Juan Pablo Ferreira y Monserrat Garrido de Automotriz Acueducto; y Víctor Hugo Páez Bernal, en representación de Autocom. Es cuanto, Presidenta del Comité. -----

Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Existiendo el quórum legal, se declara instalada esta sesión. Ahora le solicito se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de las personas integrantes de este Comité. Adelante, Secretario, por favor. -----

Secretario. Claro que sí. El proyecto del orden del día que fue circulado es el siguiente. Primer Punto. Lectura de las preguntas y respuestas de la Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-04/2024-02, relativa a la adquisición de vehículos utilitarios, pasajeros y de carga para el Instituto Electoral de Michoacán. -

Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración el orden del día. Si no existe algún comentario al respecto, le pido al Secretario tome la votación correspondiente. -----

Secretario. Claro que sí. Integrantes del Comité, se somete a aprobación el proyecto del orden del día al cual se le dio lectura y fue circulado conforme al marco normativo. Sírvanse manifestar si están a favor de su aprobación. Quienes estén de acuerdo, manifiéstelo levantando la mano. Aprobado el proyecto del orden del día por unanimidad de votos, Presidenta del Comité. -----

Presidenta. Gracias, Secretario. Ahora le pido al Secretario nos informe cuáles son las empresas que enviaron sus preguntas y el plazo para hacerlas llegar. -----

Secretario. Claro que sí, Presidenta. El plazo para realizar preguntas inició el 24 veinticuatro de enero de 2025 dos mil veinticinco, fecha en que fue publicada la convocatoria y concluyó el martes 4 cuatro de febrero de 2025 dos mil veinticinco a las 21:59 veintiún horas con cincuenta y nueve minutos. Las empresas que hicieron llegar sus preguntas son las siguientes: Total Parts and Components, S.A. de C.V., el jueves 30 treinta de enero a las 20:00 veinte horas, Nissan Acueducto el martes 4 cuatro de febrero a las 19:33 diecinueve horas con treinta y tres minutos y la empresa Autocom Alfa, S.A.P.I de C.V., el martes 4 cuatro de febrero a las 21:08 veintiún horas con ocho minutos. Es cuanto, Presidenta. -----

Presidenta. Gracias, Secretario. Bien, la mecánica para el desahogo de las preguntas será a través del Secretario de este Comité, quien las leerá y

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-04/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

posteriormente el Secretario Técnico del Comité dará respuesta a las mismas. Por lo que ahora pediría al Secretario y al Secretario Técnico, por favor, den inicio. -----

Secretario. Claro que sí, Presidenta. Secretario Técnico del Comité, le instruyo a proyectar las preguntas para proceder conforme a lo solicitado. Procederemos a dar lectura a las preguntas que hicieron llegar los proveedores ya señalados. Comenzaremos con las relativas a Víctor Hugo Páez Bernal, de Autocom Alfa, S.A.P.I. de C.V. Perdón, comenzaríamos con las de Total Parts and Components, S.A. de C.V., comenzaríamos con este proveedor que hizo llegar una serie de preguntas. La primera es relacionada con el Anexo Técnico. Pregunta uno. Solicitamos amablemente se acepte la nomenclatura propia que cada fabricante usa considerando que algunas especificaciones en el mismo segmento o naturaleza pueden varias y se pueden identificar con diferente nombre en las fichas técnicas, catálogos o folletos respecto a cada fabricante, cumpliendo con las especificaciones requeridas o superiores. -----

Secretario Técnico. C.P. Juan Carlos Mena Flores. Respuesta: se acepta mientras cumpla con el Anexo Técnico. -----

Secretario. La siguiente pregunta de este proveedor, viene relacionada con el capítulo I, descripción general del objeto de la licitación. Pregunta dos. La convocante solicita que las unidades mencionadas se entreguen en un término de dos meses posteriores a la fecha de emisión del fallo. Solicitamos a la convocante para no limitar la participación acepte se amplíe el tiempo de entrega a tres meses posteriores a la fecha de la emisión del fallo. Favor de aceptarlo. -----

Secretario Técnico. La respuesta es: no, considerando los tiempos de esta segunda convocatoria, se deberá de ajustar a lo que disponen las Bases de la presente. -----

Secretario. La pregunta tres de este proveedor se refiere a requisitos que deben cumplir las Propositiones Técnicas y Económicas. Pregunta tres. Derivado de que nuestras oficinas se encuentran en Ciudad de México, solicitamos a la convocante nos confirme si bastará con presentar un listado de las agencias en la ciudad de Morelia donde se podrá prestar el servicio de atención, mantenimiento preventivo y correctivo que el Instituto establezca. -----

Secretario Técnico. La respuesta es: se deberá acreditar mediante convenios con las agencias automotrices que presten los servicios, que cuentan con la capacidad de realizar el cumplimiento de las garantías y servicios que requieren las unidades.-

Secretario. Pregunta número cuatro. Solicitamos a la convocante confirme si el anticipo es a discreción del licitante y de no solicitarlo, no es necesario presentar garantía por concepto de anticipo. Favor de aclarar. -----

Secretario Técnico. La respuesta es: la Base 57, inciso c) establece para garantizar la correcta aplicación del anticipo de las presentes Bases, 50% conforme al artículo 52 del Reglamento, 37 de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal 2024, el proveedor deberá entregar una fianza expedida por una institución

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-04/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

mexicana de fianzas legalmente autorizada a favor del IEM por un valor igual al 100% del total del monto del anticipo antes de IVA en moneda nacional. Las garantías por concepto de anticipo otorgado se devolverán en un plazo de treinta días naturales siguientes a la fecha en que el proveedor haya cumplido con todas las obligaciones derivadas del contrato. -----

Secretario. Pregunta número cinco, relacionada con el Anexo Técnico. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar a qué se refiere o qué contempla el kit de emergencia. -----

Secretario Técnico. La respuesta es: se refiere al kit que proporcionan las agencias en cada uno de los vehículos, tales como triángulos de señalización, cables de arranque, herramientas básicas para reparaciones menores. -----

Secretario. Pregunta seis, relacionada con el Anexo Técnico. Cada fabricante maneja un formato distinto de fichas técnicas de sus vehículos, por lo tanto, cada uno maneja información diferente. Solicitamos a la convocante que, de no venir la información solicitada en su Anexo Técnico, bastará con mencionar a la Propuesta Técnica. Favor de aclarar. -----

Secretario Técnico. La respuesta es: adicionalmente a la ficha técnica que deberá presentar, podrá agregar información adicional que complemente la información de las características de las unidades. -----

Secretario. Pasaríamos a las preguntas realizadas por Juan Pablo Ferreira Bautista, representante legal de Nissan Acueducto. Pregunta número uno. Sobre las partidas uno, dos y tres. ¿Seguimos teniendo la apertura de color? -----

Secretario Técnico. La respuesta es: se deberá ajustar a los colores básicos de conformidad a lo establecido en el Anexo Técnico. -----

Secretario. Pregunta número dos. En caso de adjudicación a favor, ¿se podría facturar las unidades una vez saliendo el fallo? Esto para poder garantizar los precios otorgados. -----

Secretario Técnico. La respuesta es: sí es posible facturar una vez emitido el fallo.-

Secretario. Pasaríamos a las preguntas hechas por Víctor Hugo Páez Bernal, de Autocom Alfa, S.A.P.I. de C.V. La primera pregunta es relacionada con el cheque certificado. En vez de cheque certificado, favor de aceptar fianza de sostenimiento de la propuesta, ya que la empresa por política interna no proporciona cheques certificados, favor de aceptar. -----

Secretario Técnico. La respuesta es: no se acepta. Las Bases establecen que la garantía de seriedad de la propuesta deberá consistir en cheque certificado a favor del Instituto Electoral de Michoacán por un monto de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.). -----

Secretario. Pregunta número dos. Favor de aceptar transmisión manual, cumpliendo con las demás especificaciones. Hace referencia al Anexo Técnico, en la partida uno de la página 30. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-04/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretario Técnico. La respuesta es: no se acepta. El Anexo Técnico en la partida uno de la página 30 establece transmisión automática. -----

Secretario. La tercera pregunta de este proveedor igual se relaciona también con la partida uno de la página 30. Favor de aceptar transmisión manual de cinco velocidades, cumpliendo con las demás especificaciones. -----

Secretario Técnico. La respuesta es: no se acepta. El Anexo Técnico en la partida uno de la página 30 establece transmisión automática. Es cuánto. -----

Secretario. Presidenta del Comité, le informo que se ha agotado la batería de preguntas recibidas por parte de los proveedores y a las cuales ya se les dio respuesta. -----

Presidenta. Gracias, Secretario y Secretario Técnico. Si me permiten abrir el espacio para que los proveedores que nos acompañan y que hicieron preguntas, en caso de que lo estimen necesario, se les aclare alguna de estas respuestas que ya se han brindado. Sí quisiera hacer mención que en este espacio no será posible hacer nuevas preguntas, serían sobre las ya hechas. ¿Hay alguien que quisiera hacer alguna aclaración? -----

Representante de Automotriz Acueducto. Monserrat Garrido. Buenos días. Por parte de Automotriz Acueducto, ninguna. -----

Representante Autocom Alfa, S.A.P.I. de C.V. Víctor Hugo Páez Bernal. Buenos días. En relación a su partida dos, hablan de una camioneta de once pasajeros, más o menos, y piden transmisión manual, piden seis velocidades, yo les pedía cinco velocidades, me contestaron que era automática. -----

Presidenta. Secretario, por favor. -----

Secretario. Podemos retomarlas, contador Juan Carlos, las últimas dos de este proveedor. Le pido retomar las Bases para identificar que en la página 30 solamente se habla de la partida uno. -----

Presidenta. Esta sería la descripción que en su momento fue requerida. ¿Es así, Secretario? -----

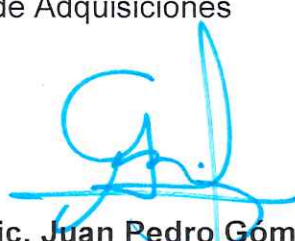
Secretario. Sí, ese es el contenido de las Bases del Anexo Técnico específicamente, la página treinta solamente se señala la partida dos. -----

Presidenta. Y aquí en la transmisión establece manual de seis velocidades, tal como se estableció. Señor Páez estas fueron las características que se habían establecido ya en las Bases y aquí estaba ya estipulado. Gracias, Secretario. ¿Alguien más que tuviese por ahí alguna inquietud? Bien, si no es así, estaríamos agradeciendo la presencia de los representantes de los proveedores que están participando en esta licitación. Y si no hay alguna intervención más por parte de los integrantes de este Comité, estaríamos dando por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 11:33 once horas con treinta y tres minuto. Y estaríamos agradeciendo la asistencia de cada uno de ustedes. Muchas gracias. -----

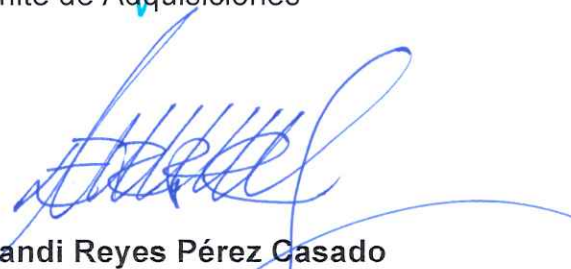
**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-04/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Presidenta del Comité de Adquisiciones


L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretario del
Comité de Adquisiciones


Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral del
Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones


Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones


Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones


L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones


Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración


Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control


C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones